

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ENERGIA TELECOMUNICACIONES FIBRA OPTICA ENTELFO
CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, en el domicilio principal de la compañía ubicado en ubicada en la María Godoy E3-68 y Progreso, Conjunto Residencial Jardines de Calderón 2, en la casa 83, de la ciudad Quito, encontrándose presente la mayoría del Capital Social de la Compañía.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	
	VALOR USD	PORCENTAJES
Esteban Chica Ángela	350,00	35,00%
Rodríguez Carlos Mariano	50,00	5,00%
Rojas Blanco Eduardo	600,00	60,00%

La señora Presidenta consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2018.
2. Aprobar el Balance General, los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2018.
3. Aprobar la distribución de las Utilidades

Presente la mayoría del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, con el Orden del día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión a las 16h30, bajo la Presidencia de la señora Ingeniera Angela Esteban, actúa como secretario el señor Ingeniero Eduardo Rojas, gerente de la empresa.

- 1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto al año económico 2018**

Una vez revisado y analizado el Informe Gerencial el cual es mostrado a los comparecientes, el mismo se aprueba en todas y cada una de sus partes.

- 2. Aprobar el Informe de Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.**

Una vez revisado y analizados el Informe de los Estados Financieros, entregados por la contadora de la compañía señorita Ing. Karen Vásquez CPA; como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros e informe emitido por el Comisario de la Compañía ENERGIA TELECOMUNICACIONES FIBRA OPTICA ENTELFO CIA LTDA; mismos se aprueban en todas y cada una de sus partes por estar conforme a la realidad del

caso; disponiéndose que los referidos informes sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

3. Aprobar la distribución de las Utilidades

La distribución de la Utilidades para el período fiscal analizado, por la suma de \$24.186.29, sea de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago de Impuesto a la Renta; y el saldo restante se enviará a Utilidades No Distribuidas. Lo cual es aprobado por los accionistas de la Compañía sin observación alguna a realizar.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

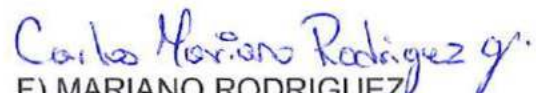
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.


F) ANGELA ESTEBAN
SOCIO – PRESIDENTA


F) EDUARDO ROJAS
SOCIO – SECRETARIO


F) MARIANO RODRIGUEZ
SOCIO